

**DEL DIPUTADO MARIANO GONZÁLEZ ZARUR, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
COMPETITIVIDAD, SOBRE SU ASISTENCIA A LA REUNIÓN NACIONAL DE
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, REALIZADA EL 22 DE MAYO DE 2008, EN
GUADALAJARA, JALISCO**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción convocaron a la Reunión Nacional del Sector Comunicaciones y Transportes, con el lema "Una Nueva visión para construir la infraestructura en comunicaciones y transportes", realizada el 22 de mayo de 2008 en Guadalajara, Jalisco.

El objetivo de la reunión fue reunir a funcionarios públicos, legisladores, empresas constructoras, consultoras, entidades financieras y la cadena productiva, para analizar conjuntamente las alternativas que puedan generar un nuevo marco para construir la infraestructura de comunicaciones y transportes que el país necesita.

El sector privado enfatizó que la construcción y la infraestructura representan uno de los rubros más fuertes de desarrollo de un país y que existen necesidades de conservación, expansión y modernización ineludibles por lo que se necesita la coordinación de la iniciativa privada y el sector público de forma consensuada para atender la totalidad de los requerimientos de infraestructura.

Algunos de los retos y desafíos que enfrenta la industria de la construcción son los siguientes:

- ❖ Seleccionar, capacitar, desarrollar y motivar a los trabajadores.
- ❖ Hacer de la cultura de calidad en el servicio una forma de vida de todos los miembros de la empresa.
- ❖ Implementar un sistema de compensaciones que permita retener a la gente clave. Remuneración con base en resultados.
- ❖ Fortalecer la innovación y la creatividad para lograr una ventaja competitiva.
- ❖ Eliminar la guerra de precios como estrategia para competir.
- ❖ Determinar cotización con base en el costo total, cuidando siempre mantener el patrimonio o capital a pesos constantes.
- ❖ Financiar los activos fijos a través de pasivos a largo plazo o capital.
- ❖ Cuidar la capacidad de endeudamiento a través de la Cobertura de Carga Financiera
- ❖ Generar un buen rendimiento para el accionista.

En la reunión se enfatizó que el Programa Carretero 2007-2012 se financiará con recursos presupuestales y privados. Los 100 proyectos estratégicos dentro del Programa Carretero son los siguientes:

- 20 Libramientos y accesos (1,310.0 km),
- 20 Carreteras nuevas (2,858.2 km),
- 15 Carreteras Interestatales (1,757.0 km),
- 42 Carreteras ampliadas y modernizadas (6,164.3 km), y
- 3 Cruces Fronterizos (10.6 km)

Los esquemas de financiamiento a través de los cuales se generarán las inversiones a realizar en los 100 proyectos estratégicos son: a) Presupuesto de Egresos de la Federación; b) Proyectos de Prestación de Servicios (PPS); c) concesiones otorgadas a terceros, y d) aprovechamiento de activos para apoyar el desarrollo de nueva infraestructura.

Se enfatizó que para la instrumentación de los 100 proyectos estratégicos es necesario que en los próximos Presupuestos de Egresos de la Federación tengan los siguientes lineamientos:

- ❖ Mantener los presupuestos de construcción y modernización de carreteras en torno a los 15 mil millones de pesos anuales, en términos reales.
- ❖ Asignar el 80 por ciento de los recursos a los 38 proyectos estratégicos que requieren apoyo del PEF.
- ❖ Mantener el monto anual del programa de carreteras alimentadoras y caminos rurales en torno a los 6 mil millones de pesos, en términos reales.
- ❖ Asignar la tercera parte de los recursos del programa de carreteras alimentadoras y caminos rurales a los 15 proyectos interestatales prioritarios.
- ❖ Destinar 2 mil millones de pesos anuales a fortalecer la preparación de los proyectos ejecutivos de las obras, los estudios de impacto ambiental y la liberación de derechos de vía.

Con relación al presupuesto 2008 relacionado con infraestructura se hizo hincapié que la Cámara de Diputados buscó:

- ❖ Impulsar el desarrollo regional.
- ❖ Ampliar la cobertura, mejorar la calidad y competitividad en infraestructura.
- ❖ Desarrollar infraestructura eficiente y necesaria para el impulso de la actividad turística.
- ❖ Promover proyectos multianuales.
- ❖ Convertir a México en una de las principales plataformas logísticas del mundo, aprovechando la posición geográfica de nuestro país y los tratados internacionales.

Se resaltó que pese a que se ha logrado el consenso de todos los partidos representados en el Congreso para construir presupuestos y normas para su adecuado ejercicio, de manera recurrente se han venido presentando subejercicios en los diversos ramos y partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación.

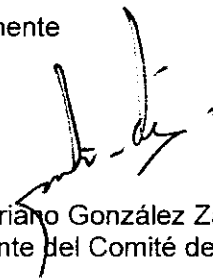
Para asegurar seguir avanzando significativamente en las metas del Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 y en la conclusión de los 100 proyectos carreteros estratégicos, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes señaló que es necesario:

- ❖ Más recursos para inversión y nuevos instrumentos financieros para facilitar la participación de empresas mexicanas.
- ❖ Nuevos mecanismos para contratación de obras y servicios relacionados con proyectos de infraestructura, que le flexibilicen y privilegien la calidad sobre el precio, sobre todo es estudios y proyectos.
- ❖ Ingreso de jóvenes y nuevos profesionistas a las organizaciones públicas relacionadas con el desarrollo de obras de infraestructura.
- ❖ Fortalecimiento de los sistemas de planeación, programación y presupuestación de los recursos públicos para evitar la atomización de las inversiones y la dispersión de los recursos en obras sin impactos públicos de consideración.

Por su parte, las constructoras puntualizaron las principales deficiencias del marco normativo: a) adjudica los contratos a ofertas no siempre solventes; b) inhibe la competitividad en el sector; c) frena la simplificación administrativa; d) provoca el incumplimiento de los contratos; e) genera incertidumbres entre las partes; h) fomenta la discrecionalidad; i) no es clara en su aplicación, y j) no resuelve oportuna y eficientemente controversias.

Se expuso la necesidad de garantizar condiciones de equidad en las licitaciones y la ejecución de las obras; elaboración de bases por segmentación de mercado para fomentar la participación de empresas de todo tamaño; establecer un padrón de contratistas; inversión en capacitación, desarrollo integral del sector en ingeniería y en la construcción para participar de todas las etapas del proyecto; otorgar beneficios la investigación y desarrollo nacional; promover la participación nacional en contratos en que las empresas extranjeras son las beneficiadas, así como contar con los proyectos ejecutivos totalmente terminados en obra pública tradicional.

Atentamente



Dip. Mariano González Zarur
Presidente del Comité de Competitividad